

Registro Único Nacional de Empresas Cárnicas (RUNEC)

Solicitud de Inscripción / Declaración jurada

DATOS DE LA EMPRESA

Denominación

Nombre comercial

RUT

DOMICILIO REAL DE LA EMPRESA

Departamento

Localidad

Calle

Nº.

Apto.

Teléfono/Fax

DOMICILIO CONSTITUIDO DE LA EMPRESA (*)

Departamento

Localidad

Calle

Nº.

Apto.

Teléfono/Fax

Correo electrónico

Notificaciones Electrónicas (Art. 25 Ley 15.605)

* Se debe agregar obligatoriamente un domicilio en Montevideo, Art. 25 Decreto-Ley 15.605

DATOS DE LA PERSONA TITULAR, SOCIOS, DIRECTORES O ADMINISTRADORES

Apellidos y nombres

C.I. | RUT | Pasaporte

Cargo

DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR TRÁMITES POR LA EMPRESA

Apellidos y nombres

C.I. | RUT | Pasaporte

Facultades

REGISTROS EN LOS QUE LA EMPRESA SOLICITA SU INSCRIPCIÓN

MARQUE LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

<input type="checkbox"/>	Exportación	<input type="checkbox"/>	Transporte	<input type="checkbox"/>	Planta de desosado
<input type="checkbox"/>	Distribución	<input type="checkbox"/>	Planta de faena	<input type="checkbox"/>	Depósitos
<input type="checkbox"/>	Importación	<input type="checkbox"/>	Planta de elaboración	<input type="checkbox"/>	Carnicería

La empresa en el desarrollo de su actividad

requerirá guías de movimiento de carnes, subproductos y productos cárnicos ó transacciones en el SRGA.

DATOS A COMPLETAR SÓLO EN CASO DE HABILITACIÓN DE CARNICERÍAS

Departamento	Localidad		
Calle	Nº.	Apto.	
Código Postal			
Nº de habilitación del local			
Tipo de vínculo con el inmueble (Ej: arrendatario, propietario, promitente comprador, usufructuario).			
Nº Padrón			

DATOS A COMPLETAR SÓLO EN CASO DE HABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

Titular
Matrícula
Tipo de vínculo con el vehículo (Ej: arrendatario, propietario, promitente comprador, usufructuario, poseedor, usuario).

La información consignada precedentemente reviste carácter de Declaración Jurada, debiendo el usuario garantizar la autenticidad y veracidad de los datos que figuran en el presente formulario.

La presente declaración se hace extensiva a la responsabilidad en el uso de los medios tecnológicos a utilizarse en la inspección virtual en caso de corresponder, obligándose el usuario a la coincidencia entre lo declarado y la realidad.

En caso de constatarse la falsedad de la información brindada, se procederá al rechazo del trámite, sin perjuicio de las acciones que le pudieran corresponder.

Se solicita la certificación notarial de firmas.
(Firmas, personería, representación y Art. 13 y siguientes de la Ley 17904)

Timbre profesional

Firma de la persona titular o representante de la empresa
Sigue el papel notarial Serie N°.